

Guía Docente: Estética

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Filosofía, Política y Economía
Año verificación	2023
Materia/Módulo	Filosofía
Carácter	Obligatorio
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Segundo
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Sheila López Pérez	Correo electrónico	sheila.lopez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Doctor acreditado	Sí		
Perfil Profesional 2.0	<p>Defensora universitaria y Directora del Grado en Filosofía, Política y Economía en la Universidad Isabel I. Doctora en Filosofía Moral y Política por las Universidades de Valladolid y Salamanca.</p> <p>https://orcid.org/</p> <p>0000-0003-4198-6884</p> <p>LinkedIn</p> <p>www.linkedin.com/in/sheila-lópez-pérez</p> <p>Google Académico</p> <p>https://scholar.google.es/citations?user=TlefLYsAAAAJ&hl=es</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contexto y sentido de la asignatura	<p>Estética es una de las asignaturas de carácter básico dentro del plan de estudios del grado de Filosofía, Política y Economía, llamada a ofrecer una perspectiva específica sobre cómo el arte, las representaciones culturales y sus valores estéticos se relacionan con la configuración de las sociedades y sus dinámicas políticas y económicas. Las asignaturas del grado aportan enfoques analíticos sobre todo tipo de aspectos de la dimensión sociopolítica del mundo y Estética permite abordar de forma complementaria una dimensión como la artístico-creativa, que tanta relación ha tenido y tiene con el devenir de los acontecimientos en el mundo occidental.</p> <p>En cuanto al contenido, se desarrollan unas primeras unidades (3) dedicadas a la exposición de cuestiones teóricas fundamentales para entender la estética y su espacio dentro del espectro del pensamiento (la estética y sus conceptos en el marco de la filosofía, el arte y lo artístico, el arte en relación con la ideología y el poder) para llegar luego a las unidades (3) de una parte histórica que pretende recorrer cuáles han sido las ideas estéticas a lo largo del tiempo. Esta organización de los contenidos no es casual, responde a una necesidad didáctica y tiene su justificación. Son varios los libros dedicados a la estética que se estructuran en dos partes, dedicadas a la historia y a los conceptos respectivamente (Beardsley y Hospers, 1981; Yarza, 2004; Plazaola, 2007); también manuales que, entre otras secciones conceptuales, dedican una amplia y específica al desarrollo histórico de la materia (Gaut y Lopes, 2001). Como explica Plazaola (2007), un desarrollo histórico puede facilitar la comprensión de la exposición teórica y –añadimos nosotros– también viceversa. De la Calle, al preparar la traducción de Beardsley y Hospers (1981), justificaba en el proemio la combinación de una parte histórica y otra sistemática como forma para mostrar en un mismo texto la evolución del pensamiento estético y los tópicos de su problemática, dos dimensiones que, de</p>
--	---

separarse, dejan en el aire la una a la otra.

Sobre el porqué de estudiar una historia del pensamiento estético. El grado de Filosofía, Política y Economía aspira a una formación transversal, a la que la parte filosófica aporta “conocimientos exhaustivos sobre la historia del pensamiento y cómo esta se ha traducido en la toma de decisiones históricas concretas de toda índole –sociales, políticas, religiosas, etc. –“. Además, algunas cuestiones y problemáticas estéticas del mundo actual tienen sus raíces en ideas, teorías y posiciones presentadas por pensadores de otras épocas, que es necesario conocer para una interpretación correcta.

Sobre la conexión con la filosofía y otras disciplinas. Afirma Yarza (2004) que la reflexión estética no funciona inconexa, sino que involucra al resto del saber filosófico. Por su parte, Bayer (1961) subraya que no es posible exponer la historia de la estética de forma aislada, sino que es inevitable y necesario que se penetre en los campos de la filosofía, de la historia del arte y se relacione con el marco histórico y cultural porque los valores estéticos son, al fin y al cabo, dependen de valores culturales, morales y políticos.

El objetivo primordial de la asignatura de Estética es proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para que le sea posible afrontar y analizar el papel que la estética y el arte tienen en la sociedad. El enfoque de Estética en el marco del grado fomenta el pensamiento interdisciplinar, integrando la perspectiva creativa con la filosófica, política y económica para llegar a comprender y analizar de forma crítica fenómenos artísticos y culturales complejos.

Desde un punto de vista profesional, la asignatura de Estética contribuye al perfil de salida del alumnado del grado de Filosofía, Política y Economía ampliando su capacidad de interpretar los fenómenos artísticos como parte esencial en el diseño de políticas públicas, en el análisis del mercado y en la comprensión amplia del contexto social, político y económico de la sociedad moderna. La parte histórica de la asignatura, especialmente, proporciona un marco de referencia a partir del cual abordar debates y decisiones críticas en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • CON2: Conocer y analizar los factores de índole ético presentes en situaciones conflictivas relevantes de la actualidad filosófica, político-social y económica, confrontando las propuestas teóricas más destacadas con la realidad mediante la deliberación, la reflexión y el diálogo. • CON3: Conocer y estudiar los elementos más relevantes que integran y conforman las diferentes realidades sociales para aplicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos concernientes a las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía). • CON5: Conocer e interpretar conflictos actuales con raíz histórica de contenido político, económico y social, identificando las fuentes necesarias para la elaboración de un análisis diagnóstico de la situación y plantear una síntesis de las posibilidades de solución.
Habilidades o destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • H2: Utilizar eficientemente las herramientas metodológicas propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas para hallar e interpretar con capacidad crítica fuentes, datos e información, aplicándolas a las actividades y tareas propuestas en los diferentes ámbitos de estudio. • H6: Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía, con el objetivo de aplicarlos a tareas de reflexión crítica y argumentada. • H7: Identificar los desafíos planteados en las distintas disciplinas científicas estudiadas en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que conducen a afrontarlos desde diversos enfoques teóricos.
Competencias (básicas y generales)	<ul style="list-style-type: none"> • CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG2: Elegir los principios teóricos convenientes de las principales corrientes y enfoques trabajados en el grado, para argumentar desde diferentes puntos de vista y apoyar dichos argumentos en la utilización de metodologías de análisis, paradigmas y conceptos propios de las Ciencias Sociales y Humanas y, en particular, de la Filosofía, la Ciencia Política y la Economía. • CG3: Analizar la diversidad contemporánea de los problemas y las soluciones, teniendo en cuenta las distintas disciplinas del grado a través de la identificación de los problemas, la recogida y análisis de datos y la interpretación de los resultados. • CG6: Demostrar un dominio a nivel de estudios de Grado de las metodologías y técnicas de investigación académica y análisis de datos en el ámbito de las Ciencias Sociales con un carácter aplicado y/o eminentemente práctico.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve	Esta materia proporciona las herramientas filosóficas necesarias para analizar la sociedad
--------------	--

<p>descripción de la asignatura</p>	<p>actual de acuerdo con su rastro estético. De esta forma, la asignatura permite al estudiante contextualizar conceptos que le ayudarán a entender sus inclinaciones políticas, científicas o religiosas a la luz de sus preferencias estéticas, tales como el gusto, lo sublime o la sensibilidad.</p> <p>Algunos de los contenidos principales que se abordarán serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pregunta por la belleza. • La estética como guía interna del individuo. • Las diferentes escuelas filosóficas en el campo de la estética. • La relación entre el arte que consumimos y la perspectiva social, política y religiosa que desarrollamos. • Conocer a los grandes pensadores de la estética, tales como Santo Tomás, Kant o Danto. • Reconocer el estrecho nexo entre la construcción del individuo y sus inclinaciones artísticas y estéticas.
<p>Contenidos</p>	<p>UD1. La estética y sus conceptos en el marco de la filosofía</p> <p>1.1. La estética en el contexto de la filosofía</p> <p>1.1.1. ¿Qué es filosofía?</p> <p>1.1.2. ¿Para qué filosofía? ¿Para qué estética?</p> <p>1.1.3. La estética dentro del pensamiento filosófico. Áreas de la filosofía</p> <p>1.2. Fundamentos teóricos de Estética</p> <p>1.2.1. Origen del término y de la disciplina</p> <p>1.2.2. Una definición para estética</p> <p>1.2.3. El objeto de la estética</p> <p>1.2.4. Linderos de la estética: filosofía, crítica, teoría del arte</p> <p>1.3. Categorías estéticas</p> <p>1.4. El valor estético: disputa entre subjetivismo y objetivismo</p> <p>1.5. Relación estética</p> <p>1.5.1. Actitud estética</p> <p>1.5.2. Experiencia estética</p> <p>UD 2. El arte y lo artístico. Conceptos, elementos, valores y teorías en el marco de la estética</p> <p>2.1. El concepto de arte</p> <p>2.1.1. Historia del concepto de arte</p> <p>2.1.2. Crítica de las distintas definiciones de arte</p>

2.2. Teorías del arte

2.2.1. Teoría del arte como imitación

2.2.2. Teoría del arte como forma o formalismo

2.2.3. Teoría del arte como expresión

2.2.4. Teoría del arte como símbolo

2.3. Teorías pragmáticas del arte. ¿Cuál es la finalidad del arte?

2.3.1. El arte como medio para alcanzar placer

2.3.2. El arte como medio para alcanzar la verdad o el conocimiento

2.3.3. El arte como medio para alcanzar la moralidad

2.4. Otros propósitos del arte en la sociedad actual

2.5. Hacia una clasificación de las artes

2.5.1. Clasificación de las artes según el medio

2.6. Elementos del arte

2.7. Valores en la obra de arte

2.8. Valoración en la obra de arte: contextualismo y aislacionismo

UD 3. Estética, ideología y poder. El arte como fenómeno social y político

3.1. Arte, poder y propaganda

3.1.1. Relación entre arte y poder

3.1.2. Breve historia del arte como herramienta del poder

3.2. Walter Benjamin: instrumentalización del arte y estetización de la política

3.3. Instrumentalización del arte en la política actual

3.3.1. El gobierno de Bolsonaro en Brasil

3.3.2. El caso de Corea del Norte

3.3.3. Rusia y el régimen de Vladimir Putin

3.3.4. China y el socialismo

3.3.5. Turquía

3.4. Filosofía del arte como resistencia

3.4.1. Th. W. Adorno

3.4.2. G. Deleuze

3.4.3. J. Rancière

3.4.4. M. Foucault

3.4.5. H. Marcuse

3.4.6. G. Debord

3.4.7. W. Benjamin

3.5. Arte que resiste

UD 4. El pensamiento estético desde la Antigüedad hasta el siglo XVIII

4.1. Introducción a las unidades de historia del pensamiento estético

4.2. Antigüedad

4.2.1. La estética antes de Platón

4.2.2. Platón

4.2.3. Aristóteles

4.2.4. Período helenístico: varias escuelas filosóficas y Plotino

4.3. La estética medieval cristiana

4.3.1. San Agustín

4.3.2. Santo Tomás de Aquino

4.3.3. El final de la Edad Media. La excepción de Dante

4.4. Ideas estéticas del Renacimiento

4.4.1. Siglo XIV. Primer humanismo

4.4.2. Siglo XV. Renacimiento

4.4.3. Siglo XVI. Renacimiento clásico

4.5. La estética del Barroco

4.5.1. Las reflexiones estéticas de los artistas

4.5.2. Pensamiento estético en los filósofos racionalistas

4.5.3. Estética racionalista

4.5.4. Entre el objetivismo y el subjetivismo

UD 5. El pensamiento estético en los siglos XVIII y XIX. Del empirismo y el nacimiento de la estética a la crisis del racionalismo metafísico

- 5.1. La reflexión estética en el cambio de siglo XVII a XVIII
- 5.2. El empirismo inglés del siglo XVIII
- 5.3. El nacimiento de la estética y precursores de Kant en el ámbito germánico
- 5.4. La estética en la filosofía de Kant
- 5.5. El idealismo alemán
- 5.6. Romanticismo
- 5.7. Más allá del idealismo: la estética de Schopenhauer y Nietzsche

UD 6. El pensamiento estético posterior al idealismo. Transformaciones y pluralidad de enfoques entre los siglos XIX y XX

- 6.1. De la crisis del idealismo a la estética de la experimentación
- 6.2. La estética experimental y su enfoque metodológico
- 6.3. La estética evolucionista de influencia darwiniana
- 6.4. Empatía estética: la teoría de la *Einfühlung*
- 6.5. La estética intuitiva de Benedetto Croce
- 6.6. La estética desde la teoría psicoanalítica
- 6.7. La “ciencia del arte” y la estética de la forma
- 6.8. La estética sociológica
- 6.9. Estructura de una estética socialista. Del marxismo al neomarxismo
- 6.10. La estética naturalista norteamericana
- 6.11. El enfoque semiótico aplicado a los problemas de la estética
- 6.12. La estética fenomenológica

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

- **Estudio de Caso:** estas actividades de carácter práctico individual consisten en dos tipos de actividad. Por un lado, el comentario de textos, que se realizará conforme a textos de bibliografía principal o secundaria de la propia UD. Por otro lado, la realización de un trabajo sobre un tema o autor de la UD. El objetivo de estas actividades es la asimilación de los contenidos y del propio trabajo del alumno.
- **Contenidos Teóricos:** los contenidos teóricos de cada unidad tendrán una extensión asociada a las horas de estudio. Para el aprendizaje de esos contenidos, cada unidad didáctica tendrá una serie de enlaces web que complementen los contenidos y otros que permitan la reflexión sobre los conceptos estudiados. Además, en cada unidad se encontrarán una serie de actividades de aprendizaje.
- **Foro de Opinión:** en esta asignatura el foro de opinión es fundamental para el desarrollo de este pensamiento crítico, ya que es el medio perfecto para razonar y argumentar. Por ejemplo, podrían realizarse actividades para analizar la cultura y su distribución en el espacio geográfico: comentar noticias de actualidad y opinar sobre los conflictos éticos que pueden surgir en la práctica profesional. El alumnado tendrá que participar a través de una reflexión personal argumentada. Las intervenciones han de ser originales, bien razonadas y argumentadas.
- **Pruebas de Contenido:** el objetivo de estas actividades es afianzar los conocimientos teóricos que se van adquiriendo en cada una de las unidades didácticas. Asimismo, constituyen un avance para el examen final.

Además, en el caso de optar por la opción de evaluación (**PEC+ examen final**), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte

dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Plazaola, J. (2007). *Introducción a la estética*. Universidad de Deusto

Se trata de la cuarta edición del original, actualizado sucesivamente por el autor hasta la tercera edición. Es una obra de planteamiento pedagógico, “una iniciación en cuestiones estéticas”, como explica Plazaola, que fue profesor de Estética y de Historia del Arte en la Universidad de Deusto. Su contenido se divide en dos partes. Una primera está dedicada a la historia de la disciplina, dividida en tres secciones que se ocupan sucesivamente de la gestación –se remonta a la estética presocrática–, el nacimiento –se inicia con el s. XVIII y la aportación de Baumgarten– y la crisis –desde la estética experimental de finales del s. XIX hasta las corrientes clave del s. XX–. Una segunda parte está dedicada a los aspectos teóricos y conceptuales más relevantes de la Estética, con la peculiaridad de que se incluyen abundantes textos que dan voz a los mismos artistas.

- Valverde, J. M. (2011). *Breve historia y antología de la estética*. Ariel Filosofía

El autor fue catedrático de Estética en la Universidad de Barcelona y, fruto de su actividad docente, reunió en este texto un compendio de sus lecciones. Se trata de un libro muy conciso que recorre los grandes momentos de la reflexión estética en la cultura occidental. Con vocación didáctica, y al modo del trabajo de aula, el libro se estructura en ocho capítulos que recorren la historia del pensamiento sobre el arte y la belleza, desde la Antigüedad hasta el siglo XX, con una articulación interna en apartados explicativos y una rica antología de textos que remiten a los autores comentados. El libro puede ser útil para un seguimiento ágil de la parte histórica de la asignatura, así como para contrastar aspectos conceptuales.

<p>Bibliografía complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumont, J. (2001). <i>La estética hoy</i>. Cátedra • Azúa, F. (2002). <i>Diccionario de las Artes</i>. Anagrama • Bayer, R. (1961). <i>Historia de la estética</i>. Fondo de Cultura Económica • Beardsley, M.C. y Hospers, J. (1981). <i>Estética. Historia y fundamentos</i>. Cátedra • Blanco, P. (2001). <i>Estética de bolsillo</i>. Palabra • Bozal, V. (ed.) (2004). <i>Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas (vols. I y II)</i>. Antonio Machado Libros. • Calle, Román de la (1981). <i>En torno al hecho artístico</i>. Fernando Torres • Calle, Román de la (1986). <i>Repertorio bibliográfico de investigación estética</i>. Doménech • Calle, Román de la (2006). <i>Gusto, belleza y arte: doce ensayos de historia de la estética y teoría de las artes</i>. Universidad de Salamanca • Carritt, E. F. (1959). <i>Introducción a la estética</i>. Fondo de Cultura Económica • Castro, S. (2005). <i>En teoría, es arte: una introducción a la estética</i>. Edibesa • Gabas Pallás, R. (1984). <i>Estética. El arte como fundamento de la sociedad</i>. Humanitas • Gabás Pallás, R. (2008). <i>Curso básico de Filosofía Estética</i>. Editorial Universidad de Cantabria. • Gaut, B. y Lopes, D. M. (2001). <i>The Routledge Companion to Aesthetics</i>. Routledge • Givone, S. (1990). <i>Historia de la estética</i>. Tecnos • Levinson, J. (ed.) (2005). <i>The Oxford Handbook of Aesthetics</i>. Oxford University Press • Morawski, S. (1977). <i>Fundamentos de estética</i>. Península • Oliveras, E. (2005). <i>Estética. La cuestión del arte</i>. Ariel • Pochat, G. (2008). <i>Historia de la estética y de la teoría del arte</i>. Akal • Sánchez Vázquez, A. (1992). <i>Invitación a la estética</i>. Grijalbo • Souriau, E. (1998). <i>Diccionario Akal de Estética</i>. Akal • Tatarkiewicz, W. (1987). <i>Historia de seis ideas</i>. Tecnos • Tatarkiewicz, W. (1991). <i>Historia de la estética. I. La estética antigua</i>. Akal • Tatarkiewicz, W. (2002). <i>Historia de la estética. II. La estética medieval</i>. Akal • Tatarkiewicz, W. (2004). <i>Historia de la estética. III: La estética moderna</i>. Akal • Yarza, I. (2004). <i>Introducción a la estética</i>. Eunsa • Yarza, I. (2024). <i>Estética para principiantes</i>. Eunsa.
<p>Otros recursos</p>	<p>Encyclopaedia Herder de Humanidades</p> <p>https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/P%C3%A1gina_principal</p> <p>Stanford Encyclopedia of Philosophy</p> <p>https://plato.stanford.edu/info.html</p> <p>International Federation of Philosophical Societies</p> <p>https://www.fisp.org/</p> <p>Proyecto Filosofía en español. Fundación Gustavo Bueno</p> <p>www.filosofia.org</p> <p>Diccionario Ferrater Mora de Filosofía</p> <p>https://www.diccionariodefilosofia.es/</p> <p>Philosophica. Enciclopedia filosófica <i>on line</i></p>

<https://www.philosophica.info/index.html>

Enciclopedia Filosófica Symploké

<https://symploke.trujaman.org/index.php?title=Portada>

Portal de filosofía en español

<https://filco.es/>

Sociedad Española de Estética y Teoría de las Artes

<http://www.seyta.org/>

Lechuza. Servicio de documentación filosófica en línea

<https://lechuza.org/>

Centro de Documentación de la filosofía

<https://filosofia.net/cdf/index.htm>

WikiArt. Enciclopedia de Artes Visuales

<https://www.wikiart.org/es>

Europeana. Biblioteca Digital Europea

<https://www.europeana.eu/en>